

Los cambios en las elites políticas gubernamentales en los países del bloque han generado expectativas en las sociedades colocando en el escenario político las dimensiones de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales casi borrados en la era neoliberal. Este escenario abre espacios para la búsqueda de nuevos procesos de integración económica y social, basada en políticas redistributivas, revalorización del rol del Estado y una nueva generación de políticas sociales. Es sin duda un escenario conflictivo ya que la retórica progresista y de izquierda, convive con políticas de estabilidad macroeconómicas, basadas en una agresiva política agro-exportadora, favorecida en el último período, por los precios de los “commodities” a nivel internacional.

La integración regional se encuentra en un cruce de caminos, las asimetrías entre países y la emergencia de conflictos binacionales, como el generado entre Uruguay y Argentina por la instalación de la planta de celulosa Botnia, ha planteado serias dificultades para avanzar en la búsqueda de nuevos procesos de integración regional.

Este contexto abrirá en los próximos años nuevos campos de acción política para las organizaciones y movimientos sociales de la región, recolocando en debate las alternativas para el desarrollo sustentable, la matriz energética y la resignificación de la integración regional y la democracia.

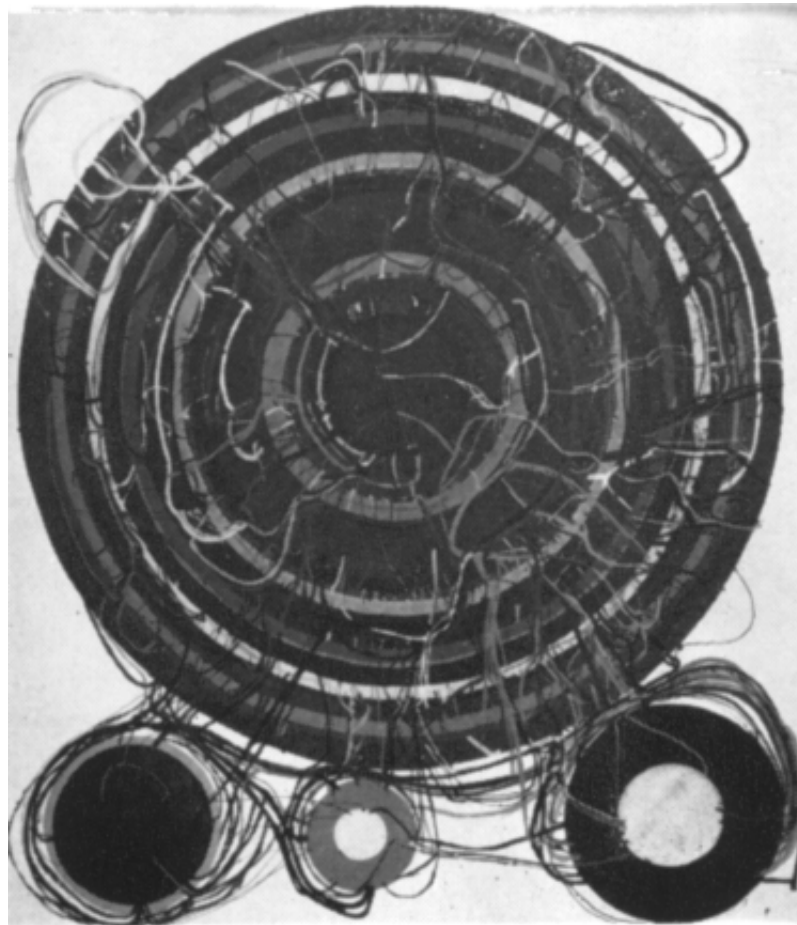
¿Tiene sentido impulsar la integración regional?

¿Es legítimo hablar de ciudadanía en relación a un proceso sociopolítico de integración eminentemente económica como el MERCOSUR? ¿Tiene sentido disputar e impulsar “otro” MERCOSUR, distinto al “realmente existente”?

El MERCOSUR institucional, sus reuniones, estructura, conflictos, negociaciones, es un campo específico seguido por un conjunto limitado de actores involucrados, sin embargo, como expresa Jelín, el MERCOSUR comienza a funcionar como un nuevo encuadre o marco para las actividades- diálogos, intercambios, encuentros y conflictos- entre diversos actores y agentes sociales (Jelín 2000, p 260),

## Las mujeres en el proceso de integración regional

*Lilian Celiberti*



Ese “marco” habilita numerosos intercambios, establece una rica gama de producciones y análisis, y hace que las mismas temáticas adquieran un carácter regional más allá de su posible inserción institucional. El proceso MERCOSUR tiene serios déficit —sociales, democráticos, y de participación. No se trata exclusivamente de la existencia, o no, de espacios de participación, sino de las temáticas y debates que se impulsan. El principal desafío sigue siendo cómo ampliar hacia las sociedades los debates sobre la integración, a la vez que se denuncia la violación de derechos o los impactos negativos de las políticas sobre los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales.

### Participación ciudadana en el MERCOSUR

En el documento “Análisis y propuestas para la participación ciudadana en el MERCOSUR” Beatriz Leandro y Cecilia Alemany plantean que, para considerar el tema, es necesario considerar:

- a) los espacios de participación a nivel nacional para los temas de MERCOSUR;
- b) los mecanismos de transparencia a nivel de MERCOSUR y
- c) los espacios formales de participación en el MERCOSUR y la visión que los propios actores tienen del mismo.

Con marchas y contramarchas, desde el 2005 se ha instalado una disputa más explícita sobre los rumbos del proceso de integración que involucra a los propios gobiernos. SOMOS MERCOSUR es una iniciativa pública, lanzada por la presidencia pro tempore de Uruguay en el año 2005, con el apoyo de FESUR (Friedrich Ebert Stiftung), que tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía en el proceso de integración regio-

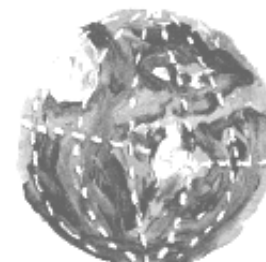
nal, generando nuevos espacios para que la sociedad civil y los gobiernos locales puedan debatir, formular demandas y participar de los procesos decisivos.

Esta iniciativa de Uruguay fue asumida por los gobiernos de los demás países del MERCOSUR creándose un espacio regional constituido por representantes gubernamentales de todos los países. Comienza a editarse en el 2006 el Boletín y se abre la página Web de SOMOS MERCOSUR. ([www.somosmercosur.org](http://www.somosmercosur.org)).

### Cumbre Social del MERCOSUR (2006 Brasilia)

La Cumbre Social del MERCOSUR es una iniciativa, lanzada por Brasil en su carácter de presidencia pro tempore del MERCOSUR con el objetivo de ampliar y fortalecer la participación ciudadana en el proceso de integración regional que convoca a la realización, a fines del año 2006, en Brasilia, de la I Cumbre Social del MERCOSUR.

Organizada por una treintena de organizaciones sociales, culturales, sindicales y estudiantiles de la región y coordinada por la Secretaría General de la Presidencia de la República de Brasil, la Cumbre de Brasilia convocó a ciudadanos de los más diversos ámbitos culturales, económicos, políticos y sociales del bloque. La misma ratificó la Agenda Social surgida del I Encuentro por un MERCOSUR Productivo y Solidario, realizado en julio de 2006, en Córdoba, Argentina.



Ampliar la participación social en el marco del MERCOSUR, proponer una agenda medioambiental para el bloque, promover el MERCOSUR político, productivo y cultural, influir en la agenda política regional, informar y capacitar a la ciudadanía mercosureña, y seguir profundizando el programa SOMOS MERCOSUR son los objetivos principales de estas instancias de encuentro y construcción ciudadana.

Los mandatarios de todos los países socios del bloque, reunidos en la XXXII Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR -que tuvo lugar en la ciudad de Río de Janeiro en enero de 2007-, saludaron con entusiasmo la realización de la Cumbre de Brasilia y acogieron la propuesta de que las Cumbres Sociales pasen a constituir una actividad permanente de los movimientos sociales, siendo realizadas en el marco de las reuniones de Jefes de Estado del MERCOSUR.

### Movimientos sociales y de mujeres: hacia una agenda de género del MERCOSUR

Desde la constitución del MERCOSUR, las ONG feministas vinculadas al análisis de la temática del empleo de las mujeres, las sindicalistas, UNIFEM y FLACSO desarrollaron esfuerzos para introducir la consideración de la dimensión de Género en el proceso de integración. Las iniciativas en ese momento fueron dirigidas al Sub-Grupo 11, dedicado a las relaciones laborales, empleo y previsión social. Al evaluar los esfuerzos realizados, FLACSO y UNIFEM, constataron el relativo desconocimiento y ajenez por parte de las organizaciones de mujeres respecto al MERCOSUR y decidieron implementar un foro de información y sensibilización para incrementar la participación de las mujeres.

En 1995, y previo a la IV Conferencia de Naciones Unidas (31 de julio - 2 de agosto), se realiza en la sede del PARLATINO en San Pablo el primer seminario de análisis de las Mujeres en el MERCOSUR. De esta iniciativa y otras, realizadas en ese período surge en la institucionalidad del MERCOSUR la Reunión Especializada de la Mujer (REM).

Para la IV Conferencia sobre la Mujer de ONU realizada en Beijing- China en setiembre 1995, la Coordinación Regional de ONG de América latina y El Caribe promueve la realización de un panel sobre "Los procesos de Integración regional y su impacto en las Mujeres". Como formula Marcia Rivera en esa instancia en los procesos de integración en curso en la región es necesario abordar tres dimensiones:

1. Una que afecta particularmente a las mujeres tiene que ver con los movimientos territoriales de la población y en particular la constitución de mercados de empleadas domésticas asalariadas. Sin "libre circulación de personas" hay países "exportadores" de trabajadoras domésticas como Paraguay y Bolivia hacia Argentina; República Dominicana a Puerto Rico; El Salvador a EE.UU., entre otros tráficos. También hay tráfico en la prostitución que requiere ser estudiado con mayor profundidad.

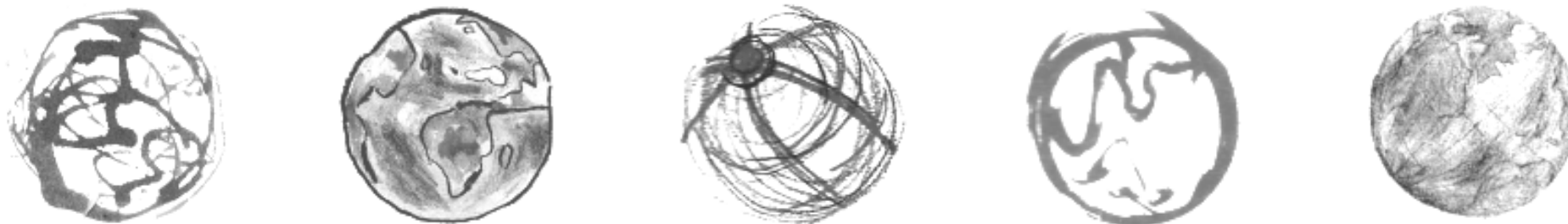
2. Las interrogantes abiertas por los nuevos patrones de consumo y el impacto cultural de los procesos de integración, ¿podrán fortalecer procesos para una integración con desarrollo humano, equitativo y sustentable?

3. Necesidad de abrir una reflexión específica acerca de los procesos políticos y la inserción de las mujeres. "La integración requerirá concebir nue-

vas formas de representación; parlamentos regionales o subregionales, comisiones especializadas, etc.- donde sería imprescindible que el movimiento de mujeres tomara el liderazgo. Para ello necesitamos trabajar arduamente en una doble vía: definiendo posibles vías de reconstrucción del terreno de la política a fin de asegurar una adecuada representación de las mujeres, y trabajar con las mujeres para interesarlas y capacitarlas en el trabajo político a nivel regional, que tiene evidentemente una lógica y requerimientos bastante diferentes para los cuales hay que prepararse”.

Estos tres ejes de trabajo propuestos en 1995, no encontraron un impulso de continuidad, ni en la institucionalidad de género del MERCOSUR (siempre marginal respecto del rumbo general de la integración) ni en el movimiento de mujeres que después de la Conferencia de Beijing dedicó esfuerzos a promover las agendas nacionales para la implementación de la Plataforma de Acción surgida de la IV Conferencia de la Mujer de ONU.

Para el movimiento de mujeres no ha resultado fácil insertarse en el proceso de negociación del MERCOSUR, aún cuando se han producido innumerables intercambios, debates, seminarios y estudios, que han aportado elementos de reflexión y análisis sobre las relaciones de género en los países del bloque. El MERCOSUR institucional sigue siendo un espacio estrecho para la incorporación de nuevas agendas sociales, sin embargo, es un momento propicio para articular agendas a partir de temas instalados ya en algunos espacios institucionales del MERCOSUR, como el de las políticas activas para la promoción del empleo digno, los derechos sexuales y reproductivos, las luchas contra el racismo y la creación de nuevos mecanismos institucionales para la protección y promoción de los derechos humanos.



## Relaciones regionales del movimiento feminista y la institucionalidad de género en el MERCOSUR

Entre 1995 y 2000 los lazos entre las organizaciones de mujeres y feministas y las instancias gubernamentales, Oficinas o Secretarías dedicadas a la implementación de la Plataforma de Acción Mundial se han profundizado, sin embargo, la agenda de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM) se da al margen de estas interacciones. El Foro de Mujeres del MERCOSUR se constituye de hecho en la única organización que participa de manera continua en la REM hasta el 2001.

En el marco de un nuevo contexto político en los países y el debate sobre participación de las organizaciones de mujeres en la REM, la Comisión de Mujeres de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, la Red de Género y Comercio, la Articulación Feminista Marcosur y CLADEM crearon un grupo de trabajo, para articular propuestas hacia la REM. En el debate se ubicaron las principales tensiones y contradicciones actuales del proceso de integración y se debatió acerca del papel de la sociedad civil en este contexto.

El principal objetivo definido es promover una agenda regional de la REM para incidir en el proceso de integración del MERCOSUR, que apuntaría a:

1. Ampliar la participación ciudadana en el proceso de integración regional MERCOSUR y colocar la equidad de género en el debate sobre políticas de integración.
2. Potenciar la incidencia política de las mujeres en los procesos de integración, y en la defensa de sus Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).
3. Ampliar las capacidades y conocimientos de las organizaciones de mujeres para incorporar la equidad de género en los debates sobre integración regional.

Fortalecer esta perspectiva supone combinar el trabajo regional con el nacional y en particular fortalecer la capacidad de articulación horizontal de los mecanismos de la mujer y las redes y organizaciones de la sociedad civil con otros espacios del MERCOSUR.

Las estrategias definidas por las organizaciones de mujeres se articulan con la voluntad de las ministras y directoras de las oficinas gubernamentales particularmente de Brasil y Uruguay con el apoyo de UNIFEM Cono Sur en el sentido de avanzar en la incidencia de las mujeres en el MERCOSUR.

## Estrategias de la AFM

1. Consolidar el campo de actoras a nivel regional para la incidencia política.

En la Asamblea de la Articulación Feminista Marcosur realizada en Paraguay en agosto del 2005 se resuelve la creación de un grupo de trabajo para incidir en el proceso de integración regional del MERCOSUR. La AFM es una articulación regional para la actuación política, sin embargo sigue



siendo un desafío cómo articular los planos de acciones locales y nacionales, con el espacio regional. Colocar como objetivo la incidencia política feminista en el MERCOSUR supone articular acciones a nivel nacional y regional simultáneamente. Los movimientos de mujeres en cada uno de los países acompañan muy poco los temas institucionales, económicos y sociales en el MERCOSUR.

Para consolidar un campo de acción regional nos propusimos crear un espacio de alianzas en el MERCOSUR con otras organizaciones de mujeres y feministas, conformado por sindicalistas, ONG y redes feministas de los países integrantes del MERCOSUR, para definir e implementar estrategias de incidencia en la institucionalidad del MERCOSUR.

La primera reunión de articulación entre redes feministas para definir estrategias comunes hacia el MERCOSUR se realizó en Montevideo en el año 2005, con la participación de la Comisión de Mujeres de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, la Red de Género y Comercio, Articulación Feminista Marcosur, CLADEM, y la Directora del Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay.

En el debate se ubicaron las principales tensiones y contradicciones actuales del proceso de integración y se debatió acerca del papel de la sociedad civil en este contexto. Se realizó una revisión de los principales ejes que, desde 1995, se han desarrollado en el movimiento de mujeres de los países del MERCOSUR. De este debate surgieron definiciones de trabajo que colocaban el fortalecimiento de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR (REM) como un punto clave para el desarrollo de una agenda regional.

La REM desde 1998 ha abordado los temas clásicos del movimiento de mujeres (en particular, violencia doméstica y sexual) pero no ha logrado ser una instancia de incidencia de la perspectiva de género en el proceso de integración. Las posibilidades de concertar una estrategia común, encuentran en el momento actual una coyuntura muy favorable en la medida de que tanto en Brasil, como en Uruguay, existe una voluntad expresa de los mecanismos gubernamentales de fortalecer esta iniciativa en el MERCOSUR.

Se definieron algunos ejes de trabajo a impulsar:

#### **Institucionalidad**

- Impulsar un nuevo reglamento de la REM que ofrezca un marco privilegiado de participación a las redes de la sociedad civil.
- Impulsar la creación de una Secretaría Técnica permanente de la REM para dar continuidad al relacionamiento con otros espacios del MERCOSUR y con las organizaciones de la sociedad civil.

- Avanzar en una mirada regional de los problemas y agendas.
- Visibilizar la problemática de género en el MERCOSUR.

#### **Ámbitos de incidencia**

- Grupo de trabajo para el crecimiento del empleo
- Parlamento del Mercosur
- Foro Consultivo Municipal (grupo gobiernos locales)
- Desarrollo social y Derechos Humanos.

### **2. Fortalecimiento Institucional de la REM**

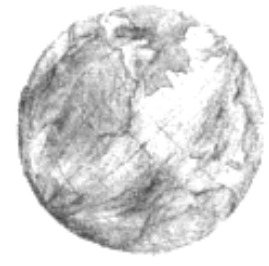
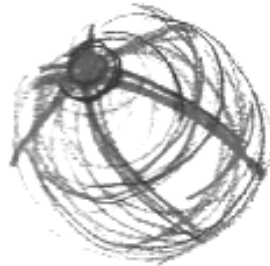
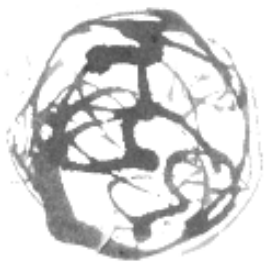
Se decide impulsar la creación de una Secretaría Técnica para la REM que posibilite un trabajo articulado entre reunión y reunión. Se ha aprobado un nuevo reglamento de funcionamiento que habilita la participación de la sociedad civil organizada a través de redes regionales y se habilitan mecanismos permanentes de interacción. UNIFEM ha dado su apoyo a esta estrategia y financiará la instalación de la secretaría.

Para conformar la Agenda, se define impulsar como tema prioritario de la REM para el 2006 el tema del Empleo. Para alcanzar este objetivo la AFM desarrolla dos actividades: un documento sobre políticas de empleo en el MERCOSUR y un análisis del marco jurídico sobre trabajo doméstico en los países del MERCOSUR, incluyendo Bolivia y Chile.

### **3. Políticas de empleo para las mujeres en el MERCOSUR**

Al impulsar la realización de este trabajo la AFM pretendía colocar en la centralidad de la agenda del movimiento de mujeres el tema de las políticas de empleo en el marco de los Planes de Igualdad impulsados por los gobiernos de la región. Como estrategia de acción se buscaba avanzar efectivamente en la articulación de políticas nacionales y regionales. Una de las dificultades de los movimientos sociales es precisamente la articulación permanente de estrategias y acciones que tengan simultáneamente ambas dimensiones. Para una articulación como la AFM este desafío es fundamental, ya que si bien se ha avanzado mucho en la identidad y pertenencia de la organización, la articulación política del espacio nacional y regional, es una tensión que requiere un trabajo específico de articulación.

Al definir una agenda presente en el espacio nacional de los países pero a la vez colocada como uno de los objetivos definidos por los gobiernos en el MERCOSUR, es posible avanzar en una incidencia política que simultáneamente se juega en el plano nacional y regional. Ello implica desarrollar pautas nuevas de trabajo, formar liderazgos nacionales y regionales simultáneamente y colocar a los movimientos de mujeres como actores en el MERCOSUR.



La agenda para el incremento del empleo en el MERCOSUR ha sido definida como un eje en el bloque, pero la perspectiva de la igualdad de oportunidades no ha sido colocada con la centralidad requerida considerando que el 40% de la PEA en el MERCOSUR está constituida por las mujeres, y son las mujeres las más afectadas por el desempleo y la informalidad manteniendo ingresos menores que los hombres a pesar del aumento creciente de sus niveles de escolaridad.

La elaboración del documento, es por tanto un primer paso para el desarrollo de una estrategia que en el mediano plazo debería generar mejores condiciones de incidencia de las organizaciones de mujeres en el MERCOSUR.

#### Redefinición de la estrategia

La creación del grupo de trabajo regional conformado por la Comisión de mujeres de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, la Red de Género y Comercio, CLADEM y la AFM para impulsar estrategias concertadas para incidir en el MERCOSUR dinamiza concretamente la REM. Es necesario sin embargo, trabajar en cada uno de los espacios nacionales y a nivel regional para construir estrategias de acción concreta de incidencia.

Para avanzar en esa línea, es que decidimos realizar el estudio sobre regímenes jurídicos sobre trabajo doméstico remunerado en los países del MERCOSUR. Si por una parte contábamos con un documento teórico sobre género y empleo, resultaba imprescindible abordar una temática que colocara la discriminación de las mujeres como eje de los debates sobre empleo.

#### 4. Regímenes jurídicos sobre trabajo doméstico en los países del MERCOSUR, Bolivia y Chile

El trabajo doméstico ha tenido siempre una regulación jurídica particular que implicó un menor reconocimiento de derechos que al resto de los trabajadores. Este estatuto diferenciado para el servicio doméstico estipula excepciones a la protección social laboral conquistadas por el movimiento sindical.

Como plantean Hugo Valiente y Milena Pereira en el estudio, estas “excepciones” expresan prejuicios sociales y culturales profundamente arraigados que pretenden legitimarse en argumentaciones del tipo de: “la improductividad económica del trabajo doméstico, las particulares condiciones en que se desenvuelven las trabajadoras, derivadas de las diferencias de

clase, prácticas sociales inveteradas que se imponen como ley, las dificultades de inspección del trabajo frente a la inviolabilidad del domicilio, la protección de la familia como interés prevalente frente a los derechos laborales, la presencia de aspectos extra económicos en las contraprestaciones laborales, la afirmación de que no se trata de relaciones laborales, la relación afectiva y cuasi familiar con el patrón, entre otras. Asimismo, se ha señalado la escasa o nula importancia que se ha otorgado desde la teoría del derecho social a esta rama de la actividad económica”.

En América latina, el trabajo doméstico es el empleo que más mano de obra femenina ocupa, con una participación del 15,2% en la estructura del empleo no agrícola de mujeres, evidenciando una tendencia al crecimiento en el período 1990-2002, particularmente en el Cono sur, y significativamente en Brasil y Paraguay donde el trabajo doméstico llega a ocupar a una de cada cinco mujeres (Pereira, Valiente, 2006).

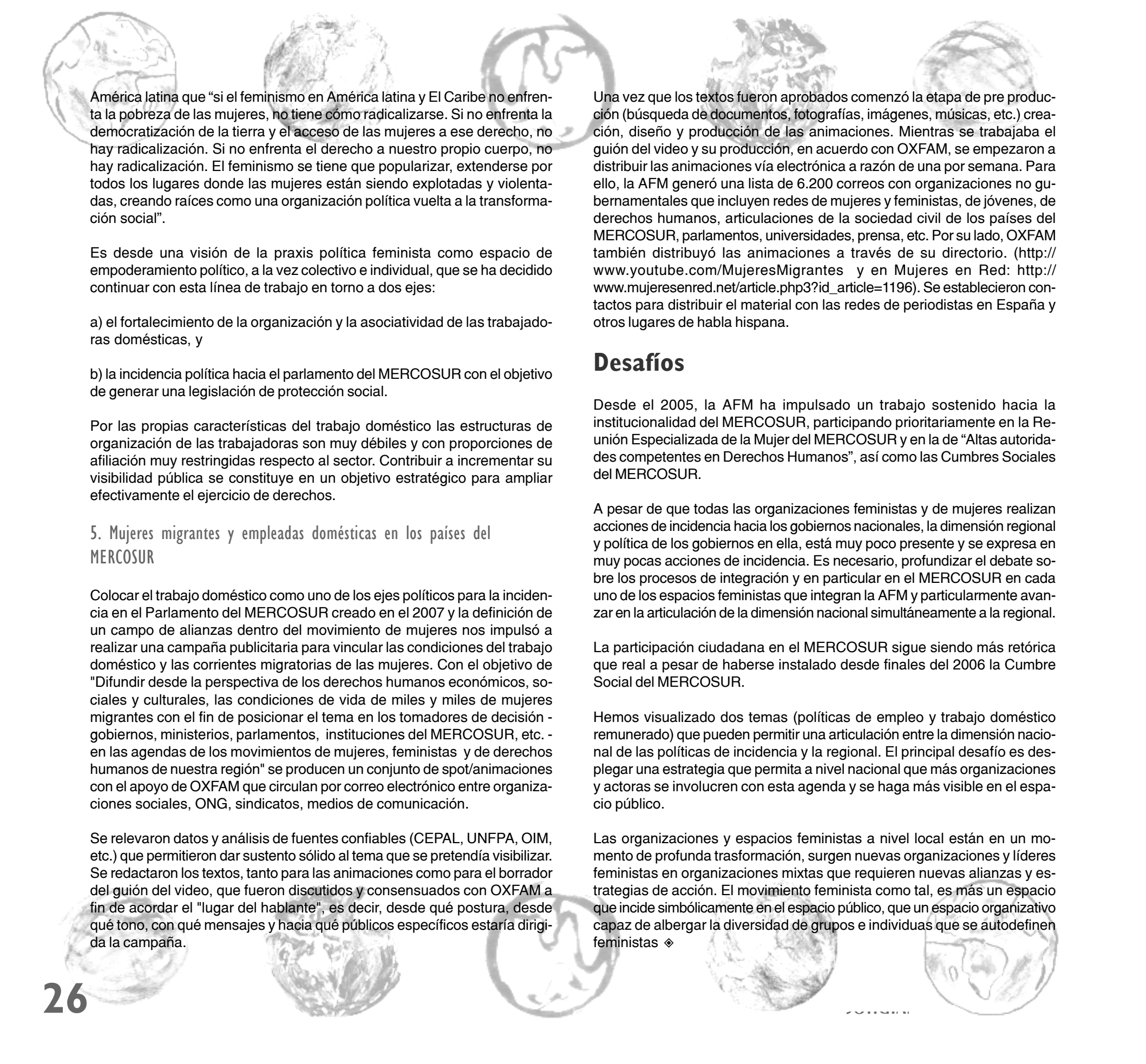
En la década del 90, el 70% de los nuevos empleos en América latina fueron generados por el sector informal, y de cada 100 nuevos empleos para las mujeres entre 1990 y 1998, 22 fueron en el servicio doméstico remunerado, el trabajo más precario al interior del sector informal (Abramo y Valenzuela, 2001:46).

El trabajo doméstico es un sector definidamente femenino que expresa la segregación laboral de las mujeres. La asociación de trabajo doméstico con las tareas de “cuidado” asignadas como atribuciones naturales de las mujeres por la cultura patriarcal ha determinado que aún desde el punto de vista legislativo las sociedades establecieran una diferencia entre trabajo productivo y el trabajo asalariado realizado por una mujer (en general) en casa de otra mujer (en general).

Las dimensiones étnico-raciales son relevantes en la conformación de la masa de trabajadoras domésticas particularmente en Brasil y Bolivia, así como el origen nacional resulta de importancia en Chile y Argentina, donde se concentra buena parte de la mano de obra migrante femenina boliviana y paraguaya respectivamente (Pereira, Valiente, 2006).

Los regímenes jurídicos expresan consensos sociales y los “sentidos comunes ciudadanos” sobre derechos y protección social. A pesar de los enormes cambios registrados en los últimos 25 años en la región, el trabajo doméstico sigue siendo un baluarte de preconceptos patriarcales.

Para una articulación feminista como la AFM, colocar el trabajo doméstico remunerado como un campo de acción política supone asumir la diversidad y desigualdad entre mujeres como un campo de acción estratégico para la transformación social. Betânia Ávila decía en el X Encuentro feminista de



América latina que “si el feminismo en América latina y El Caribe no enfrenta la pobreza de las mujeres, no tiene cómo radicalizarse. Si no enfrenta la democratización de la tierra y el acceso de las mujeres a ese derecho, no hay radicalización. Si no enfrenta el derecho a nuestro propio cuerpo, no hay radicalización. El feminismo se tiene que popularizar, extenderse por todos los lugares donde las mujeres están siendo explotadas y violentadas, creando raíces como una organización política vuelta a la transformación social”.

Es desde una visión de la praxis política feminista como espacio de empoderamiento político, a la vez colectivo e individual, que se ha decidido continuar con esta línea de trabajo en torno a dos ejes:

- a) el fortalecimiento de la organización y la asociatividad de las trabajadoras domésticas, y
- b) la incidencia política hacia el parlamento del MERCOSUR con el objetivo de generar una legislación de protección social.

Por las propias características del trabajo doméstico las estructuras de organización de las trabajadoras son muy débiles y con proporciones de afiliación muy restringidas respecto al sector. Contribuir a incrementar su visibilidad pública se constituye en un objetivo estratégico para ampliar efectivamente el ejercicio de derechos.

## 5. Mujeres migrantes y empleadas domésticas en los países del MERCOSUR

Colocar el trabajo doméstico como uno de los ejes políticos para la incidencia en el Parlamento del MERCOSUR creado en el 2007 y la definición de un campo de alianzas dentro del movimiento de mujeres nos impulsó a realizar una campaña publicitaria para vincular las condiciones del trabajo doméstico y las corrientes migratorias de las mujeres. Con el objetivo de "Difundir desde la perspectiva de los derechos humanos económicos, sociales y culturales, las condiciones de vida de miles y miles de mujeres migrantes con el fin de posicionar el tema en los tomadores de decisión - gobiernos, ministerios, parlamentos, instituciones del MERCOSUR, etc. - en las agendas de los movimientos de mujeres, feministas y de derechos humanos de nuestra región" se producen un conjunto de spot/animaciones con el apoyo de OXFAM que circulan por correo electrónico entre organizaciones sociales, ONG, sindicatos, medios de comunicación.

Se relevaron datos y análisis de fuentes confiables (CEPAL, UNFPA, OIM, etc.) que permitieron dar sustento sólido al tema que se pretendía visibilizar. Se redactaron los textos, tanto para las animaciones como para el borrador del guión del video, que fueron discutidos y consensuados con OXFAM a fin de acordar el "lugar del hablante", es decir, desde qué postura, desde qué tono, con qué mensajes y hacia qué públicos específicos estaría dirigida la campaña.

Una vez que los textos fueron aprobados comenzó la etapa de pre producción (búsqueda de documentos, fotografías, imágenes, músicas, etc.) creación, diseño y producción de las animaciones. Mientras se trabajaba el guión del video y su producción, en acuerdo con OXFAM, se empezaron a distribuir las animaciones vía electrónica a razón de una por semana. Para ello, la AFM generó una lista de 6.200 correos con organizaciones no gubernamentales que incluyen redes de mujeres y feministas, de jóvenes, de derechos humanos, articulaciones de la sociedad civil de los países del MERCOSUR, parlamentos, universidades, prensa, etc. Por su lado, OXFAM también distribuyó las animaciones a través de su directorio. (<http://www.youtube.com/MujeresMigrantes> y en Mujeres en Red: [http://www.mujiresenred.net/article.php3?id\\_article=1196](http://www.mujiresenred.net/article.php3?id_article=1196)). Se establecieron contactos para distribuir el material con las redes de periodistas en España y otros lugares de habla hispana.

## Desafíos

Desde el 2005, la AFM ha impulsado un trabajo sostenido hacia la institucionalidad del MERCOSUR, participando prioritariamente en la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR y en la de “Altas autoridades competentes en Derechos Humanos”, así como las Cumbres Sociales del MERCOSUR.

A pesar de que todas las organizaciones feministas y de mujeres realizan acciones de incidencia hacia los gobiernos nacionales, la dimensión regional y política de los gobiernos en ella, está muy poco presente y se expresa en muy pocas acciones de incidencia. Es necesario, profundizar el debate sobre los procesos de integración y en particular en el MERCOSUR en cada uno de los espacios feministas que integran la AFM y particularmente avanzar en la articulación de la dimensión nacional simultáneamente a la regional.

La participación ciudadana en el MERCOSUR sigue siendo más retórica que real a pesar de haberse instalado desde finales del 2006 la Cumbre Social del MERCOSUR.

Hemos visualizado dos temas (políticas de empleo y trabajo doméstico remunerado) que pueden permitir una articulación entre la dimensión nacional de las políticas de incidencia y la regional. El principal desafío es desplegar una estrategia que permita a nivel nacional que más organizaciones y actoras se involucren con esta agenda y se haga más visible en el espacio público.

Las organizaciones y espacios feministas a nivel local están en un momento de profunda transformación, surgen nuevas organizaciones y líderes feministas en organizaciones mixtas que requieren nuevas alianzas y estrategias de acción. El movimiento feminista como tal, es más un espacio que incide simbólicamente en el espacio público, que un espacio organizativo capaz de albergar la diversidad de grupos e individuos que se autodefinen feministas ♦